

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation. — REPORT ON THE PROGRAMME OF THE UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION. — London, 1946; 164 p.

Este informe sobre el programa de la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) tiene un interés especial para los bibliotecarios y, en general, para todos los que se interesen por las proyecciones de las bibliotecas de nuestro tiempo. Constituida la UNESCO en la conferencia de Londres de noviembre de 1945, quedó bien claro desde el principio su vasto programa de fomentar el conocimiento y comprensión mutuos, entre los pueblos, promoviendo los principios democráticos de la "dignidad, igualdad y respeto mutuo entre los hombres". La vasta difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia y la libertad son deberes sagrados que todas las naciones deben cumplir. Por lo tanto, la UNESCO nace para ayudar a que los Estados que la integran hagan frente a la necesidad de dar oportunidades educacionales completas e idénticas para todos, mediante la búsqueda irrestricta de la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y conocimientos.

Ideas asaz generales, todas éstas. Sin embargo, el informe sobre el programa de la UNESCO trata, en lo posible, de concretarlas. Se divide en diversos capítulos, dedicados al problema de la educación, a los medios de comunicación de las masas (principalmente radio, periodismo y cinema), bibliotecas y museos, ciencias naturales, ciencias humanas, artes creativas.

Como se ve, la institución bibliotecaria obtiene dentro de este programa una jerarquía propia. La razón para ello es muy simple. La UNESCO quiere trabajar con y para la gente común y, al mismo tiempo, con y para los expertos y los especialistas. De otro lado, nada más afín a la filosofía misma de la UNESCO que la filosofía bibliotecaria moderna de puertas abiertas, de conocimientos que no se reservan sino se divulgan, de alegría en el servicio a la colectividad.

La UNESCO, por lo tanto, ha de urgir a cada Estado para que dé a sus ciudadanos bibliotecas libres para la consulta y el préstamo. Formará, por ello, "bibliotecas piloto" en algunos países en cooperación con el Gobierno, promoverá exhibiciones, establecerá camionetas "viajeras" con libros. Para el atractivo de los edificios bibliotecarios, la UNESCO favorecerá la realización de estudios de arquitectura bibliotecaria, con énfasis tanto en el aspecto estético como en el aspecto funcional de dichos edificios. Otra fase del mismo programa es la preparación, por especialistas, de guías sobre la literatura acerca de determinadas materias y traducciones esenciales, organizando el suministro de ellas a las bibliotecas del mundo.

La libertad de leer: he aquí el dogma básico de la política bibliotecaria de la UNESCO. Las bibliotecas del mundo deberían estar abiertas gratuitamente para todos, nacionales y extranjeros. Pero hay también barreras de tipo internacional que la UNESCO quiere remover. Una de ellas proviene de las dificultades, rémoras o anacronismos en el reconocimiento de la propiedad intelectual. Otra valla son las altas tarifas aduaneras y las peripe-

cias a las que hoy se ve sujeta, en casi todo el mundo, la adquisición de divisas; a este último respecto la UNESCO estudia la posibilidad de un Banco Internacional de Publicaciones.

No omite la UNESCO en su programa el capítulo conexo con el incremento de las distintas clases de novísimas reproducciones documentales, a las que va a dedicar estudios e investigaciones, inclusive mediante la eventual publicación de una revista internacional dedicada a este problema.

Entre las oficinas de la UNESCO figuran una agencia internacional de publicaciones y un centro mundial bibliográfico y bibliotecario, sea para la producción y el adecuado suministro de libros originales o reproducidos, sea para estímulo del préstamo internacional de documentos, y para la coordinación de las bibliotecas nacionales y regionales. En el centro primeramente mencionado, va a desarrollarse un plan de acción relacionado con la preparación y edición de bibliografías educacionales, científicas y culturales, listas de periódicos, índices de traducciones, etc. Preocupa a la UNESCO también la "standarización" de los métodos bibliográficos y catalográficos, la revisión y coordinación de los sistemas de clasificación y el desarrollo del sistema de los "extractos" para el mejor conocimiento de la producción científica más reciente.

Ante el vasto panorama abierto por la UNESCO surge la necesidad por ella comprendida, de un efectivo contacto entre esta organización y los bibliotecarios y bibliógrafos, así como la necesidad del fomento sistemático de las escuelas y especializaciones bibliotecológicas para que el número y la calidad de los trabajadores en este campo aumente en el mundo entero y se ponga en condiciones de afrontar las crecientes responsabilidades y complejas tareas que nuestro tiempo les impone.

Como proyectos concretos en el ámbito bibliotecario, la UNESCO ha preparado para 1947, entre otros, los siguientes: la agencia internacional para recepción y suministro de publicaciones, el banco internacional de publicaciones y el centro bibliográfico y bibliotecario. En estrecha relación con el sistema de las bibliotecas populares están: la preparación de una conferencia internacional sobre la misión de estas entidades, un esfuerzo experimental para desarrollo de bibliotecas en países atrasados, unido a un ensayo de "bibliotecas viajeras", los experimentos con nuevas técnicas, la publicación de un manual de organización bibliotecaria, estímulos diversos a los estudios de arquitectura bibliotecaria, la difusión de obras de consulta preparadas por la UNESCO, ediciones de listas de libros recomendables, investigaciones sobre educación e intercambio de bibliotecarios, eliminación de trabas para la libre circulación de las publicaciones y para la mejor reproducción documental a través del perfeccionamiento de los medios mecánicos auxiliares del conocimiento.

Vigoroso estímulo recibe con la UNESCO el movimiento bibliotecario en el mundo entero. Es el espaldarazo de la biblioteca como agencia cultural similar a la escuela o el periodismo. Pero frente a la política "global" de la UNESCO, surge en estos países que integran el hemisferio occidental la interrogación sobre si recibirán ellos la misma atención que los de Europa devastada o de Asia inmensa. Y es lástima que en la nómina de proyectos de UNESCO no figure la acción de salvataje o apuntalamiento —sin interferir en la autonomía de cada Estado—, acción tonificante, para prevenir la "avitaminosis" mediante ayuda técnica, de libros o de dinero, en relación con obras, instituciones o personas ya en actividad que trabajan en pro del nuevo espíritu bibliotecario en desigual y diaria batalla con la lentitud burocrática, las restricciones administrativas, la incompreensión o el abandono deliberado o involuntario, de algunas autoridades del Estado, las pasiones políticas y la semi-indiferencia de la opinión pública.

Jorge BASADRE.

Fr. Martín de Murúa.—HISTORIA DEL ORIGEN Y GENEALOGIA REAL DE LOS INÇAS (sic) DEL PERU.—Introducción, notas y edición por Constantino Bayle, S. J. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Santo Toribio de Mogrovejo. Madrid, MCMXLVI. 444 págs.; una lámina plegada y numerosos grabados y viñetas.

El segundo volumen de la Biblioteca "Missionaria Hispanica" publicada por el Instituto "Santo Toribio de Mogrovejo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con corta pero ya fecunda producción bibliográfica, contiene el texto de una crónica seiscentista que es formalmente uno de los testimonios mas originales entre las fuentes de la reconstrucción del pasado precolombino en el Perú. La *Historia* del mercedario Murúa, escrita en las postrimerias de la décimasexta centuria, había padecido, de hecho, una suerte poco feliz hasta ahora, a través de las sucesivas ocasiones en que había corrido de molde. Hace ya una treintena de años el erudito peruano Pbro. D. Manuel González de la Rosa ensayó imprimir el texto de Murúa, trasladando una mendosa copia del ejemplar, por cierto no el original avalado con dibujos emanados de la pluma del propio mercedario, que se echan de menos en el único texto conocido hoy. Desgraciadamente, el intento de González de la Rosa se frustró y la edición no pasó de los primeros pliegos. Años mas tarde, concretamente en 1922, los publicistas Romero y Urteaga acometieron por segunda vez la empresa de publicar la obra de Murúa, insertándola en su vasta colección documental. En esta oportunidad, hubo mejor intención que sentido técnico, pues sin contar con la circunstancia de haber utilizado como original para el cajista la repetida copia de González de la Rosa, desca-balada por añadidura cuando pudo ser rescatada de la imprenta después de la fracasada primera edición, la poca pericia de Urteaga en el manejo de este linaje de documentos, trajo consigo el que el texto, mutilado de suyo, apareciera con ciertas aclaraciones o notas que frisan, por decir lo menos, en lo jocoso.

El P. Bayle, tan diligente publicista, avalorando en todo su mérito este texto, lo exhuma ahora nuevamente. Para felicidad nuestra, esta vez en una versión que sigue literalmente el único texto manuscrito conocido, aun reconociendo que no es éste el original redactado por Murúa. La edición está anotada con numerosas aclaraciones a puntos oscuros o discutibles del texto, que han hecho resaltar en la obra del mercedario guipuzcoano un extremo en que desde luego poco se ha reparado hasta ahora en el enjuiciamiento crítico de los testimonios históricos de los cronistas de Indias, es a saber, la coincidencia de los ritos, tradiciones, consejas y leyendas que eran corrientes en el Nuevo Mundo, con similares creencias y abusiones muy divulgadas en pueblos clasificados en análogos círculos culturales a los de las naciones que en ultramar hallaron los españoles.

La obra del P. Murúa, mercedario que estuvo en el Perú a fines del siglo XVI y que redactó su miscelánea en el Cuzco (según se desprende de diversos pasajes del texto), pertenece por sus características formales (que no es este el momento de dilucidar la vertiente o escuela histórico-crítica en que puede encuadrarse), al grupo de las crónicas sobre el pasado peruano en que se engloban la asendereada *Nueva Cronica* del curiosísimo Felipe Huamán Poma de Ayala, la *Historia Indica* de Sarmiento de Gamboa y la *Relación de Antigüedades* del indio Juan de Santa Cruz Pachacuti. En lo que atañe a su indole extrínseca, la *Historia*¹ de Murúa, si conservásemos su original auténtico, pertenecería a la familia de textos acompañados de grabados, que tanto se echan de menos en las crónicas peruanas, y que en tan copiosa profusión decoran la narración de Huamán Poma. Como ésta, suministra un hasta el presente poco aprovechado venero de informaciones sobre la

¹ No alcanzamos a penetrar en las razones que hace aparecer en la portada y preliminares, el extraño vocablo Inças, con zedilla, cuando la correcta ortografía, o por lo menos la mas propíncua a la c aspirada o gutural del idioma quechua es la g, o en último extremo la c simple. Se valieron de la g para expresar este sonido todos los cronistas del XVI, y sin ir más lejos, el propio texto de Murúa lo corrobora.

vida social del imperio incaico. Por otra, modesto y remoto precursor del P. Enrique Flórez, el discreto cronista Murúa inserta en su libro un novedoso catálogo de las reinas indígenas, de suerte que es el único historiógrafo conocido que trae biografías (o como se quiera denominar esos esquicios novelescos) de las consortes de los monarcas nativos.

Bien es verdad que como fuente rigurosamente histórica, la relación del P. Murúa no es de las de primera mano (hay párrafos copiados textualmente de Gómara, sin advertencia previa) ni su información muy saneada ni su crédito muy subido, mas, en punto a consejas y supersticiones, en alegre revoltijo con largas descripciones de los atavíos de los naturales o de sus comidas, de las armas o de sus bailes, es su importancia muy crecida, pues, según lo han aquilatado autoridades en la materia, como no desperdió dato alguno e ingirió todo lo que se le vino a los puntos de la pluma sin mayor empacho, su obra es un verdadero cajón de sastre, en el que hay joyas al lado de mucha broza. El proemio del P. Bayle aclara este particular con toda precisión y permite acometer la lectura del texto del cura de Capachica provisto de la información adecuada.

La obra del P. Murúa, consta de cuatro partes, aunque sólo la última responde en su contenido al epígrafe que la preside. Las tres primeras constituyen un catiburrillo en que solamente mediante el prolijo índice alistado para esta edición por el P. Bayle es posible venir a conocimiento de una misma materia, explayada sin discreción en distintos y dispersos lugares del texto. Es, en realidad, una fuente histórica predominantemente novelesca o si se quiere de índole propiamente literaria, puesto que se halla muy distante de la aridez y prolijidad de los demás cronistas de Indias. Tan adentro llevaba Murúa la vena de la corriente literaria, que a última hora aflora sin trabas y corona su *Historia* la narración, desde luego una de las pocas de esta naturaleza, concerniente a la ficción amorosa derivada de una antigua tradición indígena. Es en este particular donde radica el valor efectivo e irrefragable de la obra del mercedario, pues junto con otro religioso, el archidónés P. Miguel Cabello de Balboa, autor de la *Miscelánea Antártica*, en vez de referir con fatigante minuciosidad las conquistas de los reyezuelos indígenas, elude la realidad y se evade con el ancho camino de la invención poética, recogiendo y adobando antiguas y sabrosas leyendas prehispánicas, alguna de ella fuente de monumento literario tan discutido como la anónima pieza teatral *Ollantay*.

Bien se echa de ver que escapa de la índole de esta reseña bibliográfica acometer la tarea de asentar una nota de índole estrictamente crítica sobre la presentación de la obra del P. Murúa, extremo acordado para publicaciones de índole técnica, en que sea mas propio reducirse a discutir detenidamente los numerosos puntos susceptibles de disparidad. Aquí solamente compete dejar constancia del aprecio que merece una reimpresión, o dicho sea con mas propiedad, una primera edición completa, de un texto si no de primera magnitud, sí de suficiente importancia como para que su aparición en páginas tan cuidadas y tan ilustrado con notas y grabados, sea recibida con irreprimible satisfacción entre quienes se dedican a rama de la Historia tan compleja como lo es el estudio de la América precolumbina.

Guillermo LOHMANN VILLENA.

Venezuela. Biblioteca Nacional. — LIBROS VENEZOLANOS; CATALOGO DE LA COLECCION DONADA POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE LIMA. — Caracas, Tip. Americana, 1946; 187 p.

Al producirse la destrucción de la Biblioteca Nacional de Lima en mayo de 1943 el Director de la Biblioteca Nacional de Caracas, D. Enrique Planchart, tomó la iniciativa de presentar al Presidente de la República un memorándum pidiendo la colaboración del Gobierno para la tarea de constituir la nueva sección venezolana de la institución que se formara en Lima sobre las ruinas de la que fué destruida. Por decreto N^o 125 de 15 de julio de

1943 la Dirección de la Biblioteca Nacional de Caracas fué encargada de reunir y organizar una colección de obras venezolanas y relativas a Venezuela "tan abundante y representativa como fuese posible" para hacer donación de ella al Perú, autorizándola a recabar la colaboración de las instituciones públicas y privadas y de los particulares. Por el mismo decreto fué erogada la cantidad de veinte mil bolívares para adquirir las obras, encuadernarlas y catalogarlas.

Escritores, editores, instituciones públicas y privadas y particulares, dando ejemplo de hermosa solidaridad americanista y avizor sentido de los valores culturales, ayudaron al señor Planchart. Con tal colaboración y con los fondos propios del donativo, pudieron reunirse mil seiscientos setenta y dos volúmenes y trescientos sesenta y tres folletos, a los que se agregaron, mientras se imprimía el catálogo alrededor de ciento treinta unidades más.

Como la colección tiene un valor representativo de la producción bibliográfica venezolana disponible en el momento en que fué reunida, el catálogo preparado por el señor Planchart no sólo es un testimonio de primer orden para ilustrar este hermoso capítulo de las relaciones peruano-venezolanas, sino viene a servir de guía a todos los estudiosos que se interesen por la vida intelectual de la patria de Blanco Fombona y Rómulo Gallegos. El catálogo, modelo en su género, tiene dos secciones, una de fichas bibliográficas y otra de índices. La de fichas bibliográficas tiene un agrupamiento por nombres de autores, con datos sobre su nacimiento y muerte, y referencias constantes a ediciones y contenido. Los índices son de entradas adicionales de materias y de títulos.

La historia bibliográfica americana recogerá con cariño la producción que el incendio de la Biblioteca Nacional de Lima suscitara en el continente, dentro de la que figuran el catálogo del donativo mexicano, el folleto con los discursos en la ceremonia de entrega del donativo de Estados Unidos y este exponente auténtico del espíritu de Venezuela, así como de eficiencia técnica, exactitud documental y sobriedad y decoro en la presentación.

Los libros venezolanos no fueron objeto de ruidosa ceremonia en Lima cuando llegaron, porque las circunstancias así lo quisieron. Pero en el índice de las contribuciones efectivas a la tercera vida de la Biblioteca Nacional del Perú ocuparán siempre un lugar de primer orden.

Jorge BASADRE.

Aguayo Spencer, Rafael, comp. — CATALOGO DE LA EXPOSICION DEL LIBRO MEXICANO ORGANIZADA POR LA CAMARA MEXICANA DEL LIBRO, BAJO EL PATROCINIO DE LOS GOBIERNOS DE MEXICO Y PERU, EN LA CIUDAD DE LIMA. — Compilación de Rafael Aguayo Spencer. — México, 1946; 424 p.

El presente catálogo constituye la contribución bibliográfica de México para la restauración de la Biblioteca Nacional del Perú.

Forman el acervo: los donativos de los editores mexicanos, las ediciones oficiales y las adquisiciones especiales que hizo la Cámara Mexicana del Libro, con los fondos que le entregaron las Secretarías de Relaciones y de Hacienda, para organizar la exposición.

Las dos primeras aportaciones reflejan en su conjunto la producción editorial mexicana de los últimos diez años; mas para convertir el lote de donativo en núcleo de una biblioteca de aquellas ramas que mejor perfilan nuestra fisonomía cultural —historia y letras— hicimos, hasta donde fué posible, adquisiciones bibliográficas que vinieran a dar unidad a materiales aparentemente dispersos.

No quiere esto decir, ni mucho menos, que hayamos dejado de recoger la producción de otras ramas, que aunque no tengan la tradición de aquellas, o simplemente sean traducciones de obras extranjeras, no dejan por ello de reflejar poderosamente nuestro ambiente cultural.

Así pues, el catálogo aspira a dar una idea de la producción bibliográfica nacional. El orden para la catalogación se integra en una clasificación por materias, y dentro de cada una de éstas se utiliza la forma de índice alfabético para la ordenación de las obras por sus autores. Una lista de casas editoras mexicanas cierra esta edición.

Lic. Rafael AGUAYO SPENCER.

La Actitud Europea y la Americana frente a la Biblioteca Moderna

Rubió Jorge. — CATALOGACION Y ORDENACION DE BIBLIOTECAS; NORMAS ELEMENTALES. — Barcelona, Ed. Wa-L-Imp., 1946; 141 p.

Vicéns, Juan. — CÓMO ORGANIZAR BIBLIOTECAS. — México, Ed. Atlante, S. A., 1940; 180 p. ilus..

La diferenciación entre las orientaciones de las bibliotecas del Viejo Continente y las del Nuevo Mundo ha ido aumentando en proporción geométrica creciente. La última guerra contribuyó a ahondar aun más el abismo que separa las concepciones y los procedimientos bibliotecarios de Europa y de América. Esta enorme diferencia se puede apreciar al comparar dos obras que se publicaron recientemente: *Catalogación y ordenación de bibliotecas* de Jorge Rubió, y *Cómo organizar bibliotecas* de Juan Vicéns.

La primera está fuertemente influenciada por la crisis que atraviesa la biblioteca europea. La segunda se nos presenta vivificada por el impulso que, en todos los campos de la biblioteconomía, ha impartido la escuela norteamericana.

En la introducción de su libro, Rubió dice así: "No tengo la pretensión de escribir un tratado de biblioteconomía. Sólo intento resumir unas nociones primordiales sobre la catalogación y ordenación de los libros de una biblioteca. Nada se dirá, pues, en estas páginas de sus reglamentos y administración y sólo levemente, y en algún aspecto teórico, se trata del tema de sus relaciones con el público". Después de referirse a la selección de libros, a la higiene de la lectura y a la organización internacional de bibliotecas, declara que todos "son temas apasionantes, íntimamente ligados con la actitud espiritual que cada generación adopta para resolver sus problemas. No pueden ni rozarlos estas secas páginas. Pero no porque quien las ha escrito no se los haya planteado, ni haya olvidado su importancia al trabajar con sus colegas, colaboradores y discípulos de otros años".

En realidad hay que ver en estas palabras algo más que una síntesis de lo que va a ser materia de estudio. Hay que ver una escondida expresión de lo que se verifica a lo largo de cada capítulo; me refiero a una molesta sensación de restricción que de tan prudente es oscura. La obra constituye un medio de comunicación con la bibliografía —sobre todo europea— de los asuntos bibliotecarios. A más de la general, cada punto da lugar a citas que permiten apreciar la información que existe sobre él; pero Rubió no ha podido obtener sino poquísimas conclusiones. Cada nota bibliográfica se equilibra con una duda o una abstención; la vacilación es el *deus ex-machina* de toda la obra.

Los tres primeros capítulos —dedicados a exponer nociones elementales sobre el local de la biblioteca, la adquisición, ingreso, registro y encuadernación de los libros— más que instructivos son informativos. El procedimiento aconsejado para el registro de ingreso es muy europeo por la abundancia de los datos que sugiere se indiquen. En cambio, está claramente definida y evaluada la importancia del control de ingreso de revistas y publicaciones periódicas y del papel que éstas desempeñan dentro de una moderna biblioteca.

Todos los bibliotecarios se han visto en el trance de decidir si debían esperar a que el libro estuviese encuadernado, para ponerlo en circulación, o si podían hacerlo en cuanto llegase a la biblioteca, aun cuando sólo estuviera encuadernado en rústica. Rubió se decide por la segunda solución, considerando al lector que "no sólo se siente defraudado, sino que considera irritante y absurda la prohibición de consultar un libro que sabe existe a pocos pasos de él, y no se consuela porque se le asegure que podrá leerlo cuando le haya

llegado el turno de ser encuadernado"; mas antes de preocuparse por un lector, debería recordar que por satisfacer a uno se perjudica a cien: es mucho más difícil retirar un libro que ha sido puesto en circulación que no prestar el que nadie ha tenido en sus manos. Por otra parte, un libro encuadernado tiene asegurada una larga existencia, no así el que, indefenso en su rústica, sufre el destructor manoseo de los lectores.

¿Catálogo clasificado o catálogo diccionario? Jorge Aguayo contestó en un artículo que se publicó en el primer número de esta revista.¹

"Hemos dicho que el catálogo clasificado es, idealmente, el más perfecto. Sin embargo, cuando es usado en las bibliotecas no especializadas, su imperfección *real* radica en su falta de ajuste a la calidad intelectual de la mayoría que se sirve de él. El catálogo diccionario, en cambio, dista mucho de ser *idealmente* perfecto. En la práctica, por el contrario, es cuando se aprecian sus excelentes cualidades".

Siendo el catálogo clasificado de un carácter verdaderamente *científico*, los neófitos habrían de recurrir a un índice alfabético, único complemento que les permitiría llegar rápidamente a la materia que desean estudiar. Dice Rubió que el catálogo diccionario de las grandes bibliotecas llega a ser tan abrumador como pletórico y opone a este panorama poco grato las mil y una ventajas del catálogo clasificado de materias. No hay gran diferencia en cuanto a la cantidad de fichas que contienen ambos catálogos, y la solución no me parece ser la división del catálogo en uno de autores y otro de materias. Cuando una biblioteca alcanza un gran tamaño, conviene confeccionar —además del general o central— varios catálogos diccionarios independientes, que contengan todas las fichas de los libros de una sección determinada.

Al hablar, tan tranquilamente, del catálogo manuscrito, el bibliotecario español ignora la sorpresa que puede causar a cualquiera de sus colegas americanos. Encara la posibilidad de manuscibir las fichas, con una frialdad que es tristísimo síntoma de la resignación de Europa ante la opacidad de este procedimiento. Igualmente censurables son las concesiones que hace al uso de formas distintas a la de tarjetas en ficheros (los cedularios de tapas móviles, por ejemplo). En la actualidad, todo libro de biblioteconomía debe recomendar el sistema de fichas. De los otros sólo se habla en una historia de la catalogación.

El capítulo más interesante es el dedicado a la clasificación. A pesar de advertir el autor que no estima necesario detenerse en su historia, la exposición que hace de la evolución de la clasificación —desde el esquema de Bacon hasta el sistema de Bliss— es evidentemente útil como información, aunque inferior a la de Lasso de la Vega en su introducción a "La clasificación decimal".²

De acuerdo con el propósito manifestado en la introducción, sólo resume las nociones elementales, pero ello no es óbice para que dentro de lo reducido pueda percibirse la misma tendencia europea a la complicación. Esta tendencia se corporeizó en los resultados de la adaptación que del sistema decimal de Dewey hizo el Instituto Internacional de Bibliographie de Bruxelles. Muy difundida en todo el Viejo Continente, por lo tanto en España, y —cosa natural— en los países hispanoamericanos, esta clasificación eminentemente bibliográfica es uno de los cucos de los lectores de bibliotecas. Pues, si bien es cierto que el uso del sistema de Dewey lleva a dedicar a algunos libros símbolos que no cuentan con menos de 8 cifras, nadie puede negar que, comparados éstos con los que se obtienen si se adopta la clasificación del Instituto de Bruselas, resultan modelo de brevedad y sencillez.

La explicación de este hecho se reduce a una mera operación de cálculo de combinaciones posibles. Es infinitamente superior la cantidad de signaturas que se pueden redactar,

¹ AGUAYO, JORGE: Catálogo clasificado y catálogo diccionario. (En "Fénix". Lima, 1944. Nº 1, p. 11).

² LASSO DE LA VEGA, JAVIER: La Clasificación decimal. San Sebastián, Ed. Internacional, 1942. (p. XCVII - CXLIV).

si además de los números se utilizan las subdivisiones "comunes, de lugares, de razas y pueblos, cronológicas, de forma y de lengua", con su séquito de paréntesis, guiones dobles, comillas y dos puntos. En posesión de todos estos instrumentos, el bibliotecario clasificador se lanza a traducir el libro en números y signos. La materia, la época y el lugar en que se estudia, el idioma en que está escrita, todos estos datos se pueden interpretar con el sistema de Bruselas; puede que alguna vez se dé el caso de que después de analizada la signatura, el lector pueda prescindir del libro... Como ejemplo: una obra que versa sobre la estadística de las industrias textiles en Francia en el siglo XIX tendrá el siguiente símbolo (lo indica Lasso de la Vega en su obra citada, p. 65): 31 : 677(44)"19".

Según la clasificación de Dewey, el mismo libro llevaría 677.0944 —subdividido por el lugar— o bien 677.00031 —subdividido por "estadística", el punto de vista—. Por largo que sea este símbolo, nunca resultará tan complicado que el otro para el lector, que corre menos peligro de equivocarse en tratándose de número, puntos y letras (para la *notación interna*) que si debe habérselas con paréntesis, guiones dobles, etc., que crecen y se multiplican para tortura suya y quién sabe si para gozo del clasificador.

El capítulo de "Notación y Signaturas" es un anacronismo bibliotecario. La misma inseguridad que sufrimos en los momentos en que el autor debería formular una regla o estipular un procedimiento, se presenta al tocarse el punto de la ordenación de los libros en los estantes. Es por demás sabido que lo normal es añadir al número de clasificación algunos datos que sirvan para identificar a un libro entre los que tratan de una misma materia. Con este objeto, se emplea la llamada *notación interna* que consiste en la inicial del apellido del autor, seguida de un guarismo que se toma de las tablas de Cutter o las de Cutter-Samborn y corresponde a este mismo apellido o a la grafía que más se le acerca. Frente a este acuerdo, que forma parte del ABC bibliotecario, Rubió aconseja "las iniciales" del apellido y acepta la regla del Instituto de Bruselas, que considera al número de inventario como formando parte de la signatura. Además, aprueba la ordenación por tamaños como cosa normal y habla de los estantes divididos "en tres o cuatro secciones, para los tres o cuatro formatos en que pueden agruparse los libros". Al generalizar una excepción, no solamente inutiliza todo intento de agrupación sistemática, sino que vuelve aun más absurdo el fárrago de una clasificación bibliográfica cuya proliferación de signos, en intento de reunir los libros por el mayor número de afinidades posibles, pierde toda razón de ser.

El capítulo sobre "Redacción de las fichas" no será una ayuda para quien quiera adquirir nociones —aun rudimentarias— de catalogación. No hay una sola ilustración que permita apreciar gráficamente cómo se debe hacer una ficha, y cual es la diferencia entre la principal y las secundarias o adicionales. Con excepción de los libros editados en España, los de la bibliografía de este capítulo han sido ya superados, modificados o ampliados.

Después de enumerar tres maneras de ordenar los libros en los estantes, Rubió se manifiesta partidario de la ordenación sistemática "en el mismo orden que las fichas del catálogo sistemático". Reconoce pues la necesidad de la agrupación lógica, única que permite a los investigadores encontrar debidamente reunidos y separados los libros de una materia y sus subdivisiones, pero se olvida de que las fichas no se ordenan "por tamaño".

El finalizar declarando que la *biblioteca depósito* puede no interesarse en dar facilidades a los lectores, mientras que la *biblioteca fuente* deberá preocuparse por que éstos tengan todas las facilidades, es prueba del atisbo de una moderna conciencia bibliotecaria que germina en Jorge Rubió. Pero las pocas conclusiones a que llega y lo limitado del valor de su obra como instrumento de consulta directa, son realidades que nos dicen de cierto atraso en que se encuentra la "técnica" bibliotecológica europea a raíz de la guerra.

A primera vista, es curioso observar que el otro libro al que me voy a referir es también de un español. Puede esto resolverse diciendo aquello de que dentro de una misma nacionalidad conviven sentires y opiniones muy distintos; pero es mucho más justo admitir que este caso no es sino una prueba más de la siempre "creciente diferenciación" que se realizó entre españoles peninsulares y españoles americanos. Juan Vicéns es uno de éstos; su criterio se presenta decididamente matizado por la filosofía y técnica bibliotecarias norteamericanas. La mayoría, si no todos, de sus ejemplos y la base de su experiencia se inspiran en la biblioteconomía estadounidense, que es, sin lugar a dudas, la de mayor tradición y la que ha alcanzado un nivel de perfeccionamiento que está muy por encima del de cualquier otro país del mundo.

"Cómo organizar bibliotecas" es la 2ª edición de "Cómo se organiza una biblioteca" que publicó la editorial mexicana Atlante en 1942. Segunda edición, desde luego muy ampliada, cuyo mayor interés reside principalmente en la última parte, dedicada a explicar la organización y las características de los distintos sistemas de bibliotecas.

Los primeros capítulos no han sido muy aumentados. Ofrecen siempre la misma utilidad, en cuanto a clasificación se refiere, pero tienen la misma aceptación, casi calificable de *antibibliotecaria*, del uso del sistema del Instituto de Bruselas que es fundamentalmente *bibliográfica*. En cambio, es categórica su decisión por el *catálogo diccionario*, formado por fichas *mecanografiadas*. Además habla del catálogo topográfico como necesario, por ser esencialmente instrumento de trabajo y control, que usará sobre todo el bibliotecario; no así Rubió, que contempla la posibilidad de su refundición con el sistemático.

Adviértase que mientras Rubió *tolera la refundición de un instrumento de trabajo —para los empleados— con otro de consulta —para los lectores—*, Vicéns declara que *el topográfico es imprescindible y que puede hacer las veces de catálogo sistemático*. En el primer caso, se reúnen dos elementos que deben ser ambos muy consultados; en el segundo decreta la creación de un registro que el bibliotecario utiliza, y del que pueden disponer los pocos lectores que deseen conocer *todo* el material existente sobre una rama del conocimiento.

A continuación, Vicéns se ocupa de la catalogación y expone varias reglas que, ilustradas con numerosos ejemplos, pueden constituir una guía efectiva para una catalogación sencilla. Contrariamente al libro de Rubió, éste contiene ilustraciones que hacen más claras las explicaciones. Sin embargo, comparte los errores de aquél, al dejar la inicial del apellido del autor como único complemento del símbolo de clasificación.

El método seguido, para la redacción de las fichas secundarias está sujeto a ciertas críticas. No tienen ningún objeto poner el artículo al final de la frase escogida para encabezar la ficha de título, pues es más sencillo dejar el orden verdadero y no tomar en cuenta el artículo para la alfabetización. Así mismo, resulta incómodo para el lector encontrarse con una ficha de *referencia* que, encabezada por el apellido y nombre del traductor, compilador, editor, etc., no tiene signatura bibliográfica, haciendo necesario acudir a la ficha principal para conocer la identificación del libro.

La cuestión del préstamo de libros está muy bien expuesta. Vicéns reconoce que las pequeñas bibliotecas pueden contentarse con un registro rudimentario de control; pero indica la conveniencia de seguir el sistema Newark, cuyo procedimiento explica e ilustra, completando el texto con reproducciones de fórmulas y cédulas que en él se emplean.

Al hacer la reseña del préstamo de las distintas bibliotecas no públicas, las divide en tres grupos: Bibliotecas con público restringido. (En éstas el control no necesita ser muy estricto, no se emplea el sistema Newark). Bibliotecas docentes, subdivididas en bibliotecas: a) de colegios e institutos, b) de universidad, y c) de escuelas. (Las primeras están en iguales condiciones que las de público restringido; en las segundas, no aconseja Newark, sino un sistema que utiliza fichas de lectores y papeletas por libros y por fechas; para las bibliotecas escolares se adoptará una simplificación del sistema Newark).

En cuanto a las escuelas, señala el problema, de raíces económicas, que significa el hecho de que rara vez pueda tener al frente de su biblioteca a un bibliotecario, profesional. De allí se desprende "la necesidad de que los maestros reciban siquiera una elemental formación biblioteconómica".

La última parte del libro demuestra la conveniencia de coordinar las bibliotecas y analiza todos los elementos de los circuitos, redes y sistemas nacionales. La catalogación coordinada, el préstamo interbibliotecario y la ayuda del gobierno, son unas de tantas bases sobre las cuales ha de asentarse toda organización de este tipo. La reunión de los catálogos centrales en catálogos cooperativos, y la fusión de éstos en catálogos nacionales que traduzcan el contenido de todas las bibliotecas de un país, son los últimos eslabones que faltan para cerrar el círculo del "catálogo universal". La realización de este *quasi imposible* parece estar muy, muy lejana, pero no se puede negar a Vicéns el derecho a soñar con este colmo bibliotecario; los sueños de hoy son las realidades de mañana.

Alfonso de SILVA.

Cortázar, Augusto Raúl. — ORGANIZACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ". — Informe de los técnicos argentinos Augusto Raúl Cortázar y Carlos Víctor Penna. — Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda., 1946; 66 p. ilustr.; láms., retrato.

Con motivo de la Exposición del Libro Argentino que organizó en 1941 la Cámara Argentina del Libro, los técnicos de esa nacionalidad Augusto Raúl Cortázar, Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Carlos Víctor Penna, de la Biblioteca del Estado Mayor General del Ministerio de Marina, profesor de Bibliotecología del Museo Social Argentino, Jefe del catálogo centralizado del Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires, fueron comisionados para "planear, iniciar y dejar establecidas las condiciones de funcionamiento" de la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz" de La Paz. Acababa de erigirse un nuevo local para esta Biblioteca, que fué inaugurado con motivo de la Exposición del Libro Argentino.

El presente folleto sintetiza los resultados del trabajo hecho por los señores Cortázar y Penna. Pero, a la vez, aparte de su valor oficial y local, interesa a los estudiosos que se preocupen por la organización de bibliotecas en toda América porque plantea problemas generales. Así, por ejemplo, suministra consejos y expone conclusiones en relación con útiles de trabajo y accesorios, estructuración interna de los servicios, trayectoria y coordinación del material bibliográfico, relaciones interbibliotecarias, etc. Los autores no sólo se apoyan en el curso de su informe en citas de libros, folletos o artículos especializados, sino dan al final una "lista selecta de obras bibliotecológicas" que reúne una parte importante de la producción no sólo en inglés y otros idiomas extranjeros, sino la que, en número creciente y calidad progresivamente incrementada, se está publicando en idioma castellano.

El carácter avanzado de la planificación hecha por los señores Cortázar y Penna ha permitido que incluyan dentro de ella la creación de un departamento de foto-duplicaciones. Las facilidades que este sistema de trabajo ofrece, no sólo desde el punto de vista individual sino institucional e internacional, no vienen a ser sino uno de los aspectos de la obra de sistematización y ordenación de fuentes bibliográficas y documentales que la época actual asigna, con urgencia más y más presionante a la Institución bibliotecaria, sacudiendo desde sus cimientos la inmovilidad, la pasividad, el sentido a veces hurraño y ensimismado que ella tuviera en el pasado.

M. S.